REGLAMENTO CORRIDA SAN SILVESTRE CHIGUAYANTE 2015

BASES DELA CORRIDA
DOMINGO 27/12/2015

ORGANIZACION
El Club atlético Chiguayante organiza, con motivo de las actividades de finalización del año la 5ta versión de la"CORRIDA SAN SILVESTRE CHIGUAYANTE 2015, en dos categorías; 10k todo competidor y 3k recreativa con disfraz

LUGAR, FECHA Y HORARIO

La corrida se llevará a cabo en el parque los castaños (piedra fundacional) el día domingo 27 de diciembre 2015, a partir de las 08:00 horas. El tiempo máximo de duración será de 3 horas, horario a partir del cual la organización se libera de cualquier responsabilidad sobre el evento y sus participantes.

PARTICIPANTES

La corrida es abierta a todos los corredores que quieran participar con un tope máximo de 300 corredores sumando ambas categorías (10k y 3k con disfraz)

CATEGORIAS
Podrán participar en este evento todas las personas, damas o varones, sin límite de edad. No obstante, los atletas menores de 15 años, deberán presentar la autorización correspondiente firmada por el padre o representante legal y ser acompañados por éste al momento del retiro del número de la competencia.
Las categorías serán las siguientes:

Categoría 3k con disfraz (damas y varones):

- 5a 8 años
- 9 a 11 años
- 12 a 14 años
- 15 a 19
- 20 a 29
- 30 a 39
- 40 a 49
- 50 a 59
- 60 y mas

Categoría Todo Competidor (damas y varones):

- **Juvenil 15 a 18 años**
- **Todo competidor 19 a 29 años**
- **Senior A 30 a 39 años**
- **Senior B 40 a 49 años**
- **Senior C 50 a 59 años**
- **Senior D 60 y mas**

INSCRIPCIONES

Las inscripciones tienen un costo de $3000(3k con disfraz y $5000 10k) se realizarán en www.welcu.com desde el día 12 de octubreel 2015.

Las inscripciones se cerrarán cuando se haya alcanzadoel máximo de 300 cupos. En caso de existir cupos disponibles, habrá inscripciones el día de la competencia en el horario de 8:00 y sólo hasta las 9:00 horas.

ENTREGA DE NUMEROS

La organización dispondrá de números de participación, los que serán entregados única y personalmente a los participantes, previamente inscritos, el día de la competencia desde las 8:00 horas y hasta las 9:00 horas.

El número de competencia debe colocarse obligatoriamente en el pecho del participante, completamente extendido, sin retocar, manipular, recortar ni doblar hasta el término de la carrera.

RECORRIDOS

La corrida, tiene un trazado de 5k por lo tanto los participantes deberán dar 2 vueltas al circuito.

Categoría 3K (damas y varones):
PARTIDA
PIEDRA FUNDACIONAL, al norte hasta CALLE #3, giro al sur, FERNANDO URRA, META

Categoría 10K Todo Competidor (damas y varones):
PARTIDA
PIEDRA FUNDACIONAL, alnorte, giro en el DOMO, al sur hasta FERNANDO URRA, giro al norte META (2 vueltas)

PREMIOS

El atleta, para ser clasificado deberá pasar por todos los controles definidos por la organización, fijados en la largada, en la ruta y en la meta. Todo atleta que infrinja las disposiciones de estas bases o incurra en cualquiera de las conductas prohibidas en éstas, incluyendo el no registro de su paso por todos los controles mencionados será descalificado.

La organización dispone de los siguientes premios, los que serán entregados a los atletas ganadores, conforme a los resultados y a la decisión del cuerpo de jueces definidos, los que tendrán carácter de inapelables:

- La categoría de disfraz se premiara por medio de aplausos de acuerdo al siguiente formato, se hace subir al escenario a todos los corredores que se hayan inscrito y participado en las siguientes categorías:
- 5 a 8 años
- 9 a 11 años
- 12 a 14 años
- 15 a 19 años
- 20 a 29 años
- 30 a 39 años
- 40 a 49 años
- 50 a 59 años
- 60 y mas años
- Se premiarán al más aplaudido l de cada categoría en Damas y Varones con medalla dorada alusivo al evento.

- Se entregará además premios sorpresas
  EN KATEGORIA 10 K TODO COMPETIDOR.

- Trofeo a los 3 primeros (DAMAS Y VARONES) que crucen la meta.
- Medalla a los 3 primeros de la categoría(DAMAS Y VARONES)
- MEDALLA FINISH A LOS 200 PRIMEROS QUE CRUCEN LA META.

OBLIGACIONES DEL PARTICIPANTE

Serán descalificados todos los/las atletas que no lleven el número bien visible en el pecho (KATEGORIA 10K), que no realicen el recorrido siguiendo el trazado oficial de la prueba o den muestras de un comportamiento antideportivo.

Será motivo de descalificación engañar a la Organización sea mediante la suplantación de personas, correr una distancia distinta a la indicada en la inscripción, etc. También se descalificará al atleta que no cruce las zonas de controles señalizadas; que corra por veredas o zonas ajenas al trazado, incluyendo parques o áreas verdes; que no obedezca a los banderilleros, jueces, comisarios y personal de Organización.

Todo aquel participante que corra sin estar inscrito, lo hace bajo su responsabilidad, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los/las atletas oficialmente inscritos y desde luego queda automáticamente descalificado. Sin perjuicio del derecho que le asiste, además, a la Organización de impedir su participación en el evento.

SERVICIOS AL PARTICIPANTE

La organización dispondrá de los siguientes servicios a los atletas participantes:

a) Un puesto de hidratación de agua en el circuito.
b) Disposición de paramédico y ambulancia
   En caso que se requiera y mientras dure la prueba.
c) Servicios de aprovisionamiento de isotónico, agua y frutas en la llegada.
d) Servicio de guardarropía.
e) Baños
f) estacionamiento

RESPONSABILIDAD

La Organización no asume ninguna responsabilidad, por los daños que por la participación en ésta competencia pueda ocasionarse un atleta a sí mismo, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante u Organización. Los participantes declaran que, por el hecho de inscribirse, aceptan la condición anteriormente expuesta y contribuirán con la Organización para evitar accidentes personales.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presenteReglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de datos. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de Datos

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente:

“Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la Corrida “SAN SILVESTRE CHIGUAYANTE 2014”. Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, auspiciadores, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.

Durante el desarrollo de la competencia contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales. Autorizo además a que la Organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto.

Asimismo, libero de responsabilidad a la Organización si el evento tuviese que ser suspendido, pospuesto o cancelado, total o parcialmente, por un hecho, ajeno a la voluntad de la Organización, producido u ocasionado por un caso fortuito o fuerza mayor.

Acepto que lo anterior es condición necesaria para retirar el número de competencia y participar en la Corrida “SAN SILVESTRE CHIGUAYANTE 2014”

DIRECTORES

El director de producción de la competencia será el Sr. JUAN ISLAS;